



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
P R E S E N T E**

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, con fundamento en lo establecido en los artículos 29 fracción II, 42 y 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 56, 58 fracción IX, 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey; nos fue turnado por la Secretaría de Obras Públicas de esta Municipalidad para su estudio y análisis, la aprobación de **OBRAS A REALIZARSE CON RECURSOS REMANENTES DE LOS EJERCICIOS 2010 Y ANTERIORES A ÉSTE, 2011 Y 2012, QUE FUERON PRIORIZADOS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL.**

ANTECEDENTES

I. Que para los ejercicios 2010 y anteriores a éste, 2011 y 2012 fueron aprobados por parte del Gobierno Federal recursos destinados al Ramo 33, Fondo III, Fondo para la Infraestructura Social Municipal, fue elaborado el Programa de Priorización de Obras por parte de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Monterrey, lo anterior de acuerdo a las necesidades de nuestra Municipalidad y con base en el consenso derivado de las opiniones por parte del Consejo Municipal de Desarrollo Social.

II. La Secretaría de Obras Públicas sometió a consideración de los ciudadanos que integran el Consejo Municipal de Desarrollo Social en fecha 17 de enero de 2013 según consta en el acta que se redactó para tal efecto, lo siguiente: La Ejecución de 6-seis obras de Infraestructura que se encuentran dentro de los **Polígonos de Pobreza** de la ciudad de Monterrey.

Las Obras son las siguientes:

OBRA	UBICACIÓN
1. CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL 1a ETAPA	COL. MARÍA LEIJA BRIONES (LA ALIANZA) Calle Psicólogos entre 29 de Noviembre y 27 de Marzo
2. CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS	COL. LOS SANTOS calle San Nicolás esquina con San Carlos
3. CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	COL LOS SANTOS Calle San Nicolás, San Ángel y Vista Sierra entre San Carlos y San Pedro; San Pedro entre San Nicolás y Vista Sierra



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

4. CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN	COL. LOS SANTOS Calle San Nicolás y San Ángel
5. CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	COL. RÓMULO LOZANO (LA ALIANZA) Calle Criminólogos, Presidente, Regidores y Contadores
6. CONTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL	COL. BUENOS AIRES Calle Macario Pérez de José Alvarado a Tacubaya

CONSIDERANDO

ÚNICO: La propuesta de obras a realizarse con recursos remanentes y priorizadas por el Consejo Municipal de Desarrollo Social, de los Recursos del Ramo 33, Fondo III, Fondo de Infraestructura Social Municipal, Ejercicios 2010 y anteriores a éste 2011 y 2012, tienen un importe de \$ **10,409,567.38** (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 38/100 M.N.), los cuales serán aplicados a las obras descritas en el siguiente cuadro:

OBRA	UBICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	INVERSIÓN
1. CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL 1a ETAPA	COL. MARÍA LEIJA BRIONES (LA ALIANZA) Calle Psicólogos entre 29 de Noviembre y 27 de Marzo	ML	400.00	\$4,350,345.00
2. CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS	COL. LOS SANTOS San Nicolás esquina con San Carlos	M2	20.00	\$50,231.46
3. CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	COL LOS SANTOS Calle San Nicolás, San Ángel y Vista Sierra entre San Carlos y San Pedro; San Pedro entre San Nicolás y Vista Sierra	M2	531.60	\$297,097.53
4. CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN	COL LOS SANTOS Calle San Nicolás y San Ángel	ML	16.00	\$120,463.66
5. CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	COL. RÓMULO LOZANO (LA ALIANZA) Calle Criminólogos, Presidente, Regidores y Contadores	PLAZA	1.00	\$3,697,504.08
6. CONTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL	COL. BUENOS AIRES Calle Macario Pérez de José Alvarado a Tacubaya	ML	120.00	\$1,893,925.65
		TOTAL \$10,409,567.38		



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

La Comisión de Obras Públicas del Ayuntamiento de Monterrey analizó que cada uno de los proyectos que nos presentaron sean técnica, económica y jurídicamente factibles para ser ejecutados siendo de gran beneficio social para el desarrollo del Municipio de Monterrey, por lo que ponemos a consideración y aprobación de este Órgano Colegiado, los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprueba la ejecución de las obras con los recursos del **Ramo 33, Fondo III, Fondo para la Infraestructura Social Municipal**, consistentes en los remanentes de los Ejercicios Fiscales 2010 y anteriores a éste, 2011 y 2012 que se aplicarán al programa de obras descrito en el siguiente cuadro, conforme a lo que establece la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, y en apego al artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

OBRA	UBICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	INVERSIÓN
1. CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL 1a ETAPA	COL. MARÍA LEIJA BRIONES (LA ALIANZA) Calle Psicólogos entre 29 de Noviembre y 27 de Marzo	ML	400.00	\$4,350,345.00
2. CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS	COL. LOS SANTOS San Nicolás esquina con San Carlos	M2	20.00	\$50,231.46
3. CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	COL LOS SANTOS Calle San Nicolás, San Ángel y Vista Sierra entre San Carlos y San Pedro; San Pedro entre San Nicolás y Vista Sierra	M2	531.60	\$297,097.53
4. CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN	COL LOS SANTOS Calle San Nicolás y San Ángel	ML	16.00	\$120,463.66
5. CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	COL. RÓMULO LOZANO (LA ALIANZA) Calle Criminólogos, Presidente, Regidores y Contadores	PLAZA	1.00	\$3,697,504.08
6. CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL	COL. BUENOS AIRES Calle Macario Pérez de José Alvarado a Tacubaya	ML	120.00	\$1,893,925.65
		TOTAL \$10,409,567.38		

SEGUNDO: Si en el período del ejercicio de la aplicación de los recursos del Ramo 33 Fondo III, Fondo de Infraestructura Social Municipal, existen ahorros, economías,



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

productos financieros, éstos se destinarán a obras prioritarias que beneficien a la comunidad, que a su vez serán priorizadas por el Consejo Municipal de Desarrollo Social y aprobadas por el Ayuntamiento de Monterrey.

TERCERO: Publíquense los presentes acuerdos en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, en la Gaceta Municipal y en la Página Oficial de Internet www.monterrey.gob.mx

**A T E N T A M E N T E
MONTERREY, N. L., A 18 DE ENERO DE 2013
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY**

**REGIDORA DALIA CATALINA PÉREZ BULNES
PRESIDENTA
RÚBRICA**

**REGIDOR JOSÉ OSCAR MENDOZA OVIEDO
SECRETARIO
RÚBRICA**

**REGIDOR JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE
VOCAL
RÚBRICA**

**REGIDORA SANDRA PEÑA MATA
VOCAL
RÚBRICA**